

Reunión: CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.

Acta: N° 7

Fecha: 19 de setiembre

Participantes: Felipe Machín (DESEA-ANEP), Ana Gómez (CETP/UTU-ANEP), Héctor Florit (CEIP-ANEP), Rosa Ma. Figueredo (CEIP-ANEP), Luis Garibaldi (Dirección de Educación-MEC), Ma. José Bagnato (Representante del MEC en Com. Honor. Del Discapacitado).

1. Se recibe de la delegada de UTU la información acerca de las orientaciones de los FPB. Complementariamente enviará por correo electrónico el listado de las Escuelas Técnicas que tienen Trayecto I de FPB a los efectos de ser tenidos en cuenta por las escuelas especiales para posibles propuestas de continuidad educativa.
2. Machín y Florit informan acerca de las acciones realizadas por la Esc. 206 (Anexo) a los efectos de ofrecer oportunidades de salida a alumnos mayores de 18 años con algunas instituciones como por ejemplo APRODI. De la misma forma la Insp. Figueredo informa de las gestiones que se realizaron para darle continuidad educativa a adolescentes y jóvenes de la Esc. 203, en este caso dirigidos a CECAP.
3. Ma. José Bagnato informó que fue transmitida la información del funcionamiento de este grupo de trabajo a la Comisión Honoraria del Discapacitado.
4. Para la próxima reunión se convocará a representantes del BPS a los efectos de que informen con más detalles el funcionamiento del sistema de Ayudas Especiales.
5. Se solicitará a INEFOP que aporte el informe que oportunamente se le había solicitado.

La próxima reunión se realizará el lunes 17 de octubre a las 16 horas en el MEC.